



La
Universidad de Monterrey

otorga a

Jesús Ignacio Delgado Sandoval

el Título de

**Licenciado en Estudios
Humanísticos y Sociales**



La Directora

María Gloria Carbajal Rascón
Lic. María Gloria Carbajal Rascón

En atención a que ha demostrado haber realizado los estudios requeridos conforme a los planes y programas en vigor y satisfecho todos los requisitos necesarios.

Dado en San Pedro Garza García, Estado de Nuevo León, a 14 de diciembre de 2004.

El Rector

Francisco Javier Azcúnaga Guerra
Dr. Francisco Javier Azcúnaga Guerra



El C. Gobernador Constitucional del
Estado de Nuevo León

José Natividad González Parás
José Natividad González Parás

Expide y legaliza el presente título con fundamento en los artículos 85 fracción XIX de la Constitución Política del Estado, 28 y 114 de la Ley de Educación para el Estado y artículo 8 de la Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León.

Firma del Interesado

Se hace constar que según obran en nuestros archivos fue Registrado con el no. 76 folio no. 4 libro no. IV del Registro de Actas y Títulos Profesionales.

Ing. Juan Martínez Villarreal
Director de Escolar

Universidad de Monterrey.

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado el 8 de julio de 1969 por el H. Gobierno del Estado de Nuevo León.

La Dirección de Acreditación, Certificación y Control Escolar de la Subsecretaría de Educación Media-Superior y Superior de la Secretaría de Educación, con fundamento en la fracción VIII del artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado y en el artículo 51 fracciones XIV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, certifica que en la fecha de expedición de este título el C. Dr. Francisco Javier Azcúnaga Guerra y la C. Lic. María Gloria Carbajal Rascón son Rector y Directora de la Universidad de Monterrey, según consta en los archivos de esta Secretaría, el mismo que fue registrado con el No. 9640 en la foja 50 del libro II. Doy fe.-

Monterrey, N.L., a 22 de Septiembre de 2005

Vo. Bo.
Responsable del Área
Lic. Doroteo Flores Álvarez

Oscar Morales Garza



Legalización Número 19327

El C. Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, en uso de las facultades que le confiere el artículo 21 fracción XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado, certifica que la firma y sello que anteceden corresponden al C. Lic. Oscar Morales Garza, quien en la fecha de registro del presente título, funge como Director de Acreditación, Certificación y Control Escolar de la Secretaría de Educación en el Estado, según constancias que obran en esta Secretaría.- Doy fe.

Monterrey, N.L., a 04 de Noviembre de 2005



Napoleón Cantú Cerna

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
UNIDAD DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 188
del libro A-473
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos.
bajo el número 4
cédula No. 04733369
México, D.F. a 30 de Mayo de 2006
EL REGISTRADOR

REVISADO Y CONFIRMADO